

	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

**FECHA:** Puerto Carreño – Yopal - Arauca - Bogotá, 27 de julio de 2021

**HORA:** De 9:00 am - 10:00 am

**LUGAR:** Videoconferencia

**ASISTENTES:** Vanessa Azabache - Profesional ambiental - PDA de Vichada  
Néstor Barrera - Corporinoquia  
Iván Ballesteros - PDA de Casanare  
Lizeth Chaparro - PDA de Casanare  
Victor Bohórquez - PDA de Arauca  
Luis Padilla - PDA de Arauca  
Ruby Chamorro B - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB  
Carlos Sierra - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

### ORDEN DEL DIA:

1. Revisión del estado de acciones de articulación de PDA´s y Corporinoquia
2. Compromisos

### DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó reunión con Corporinoquia y los PDA´s que están dentro de su jurisdicción con el fin de realizar seguimiento a las acciones de articulación para avanzar en la formulación y la aprobación de los planes ambientales, se trataron los siguientes puntos:

1. **Revisión del estado de acciones de articulación de PDA´s y Corporinoquia**

#### Vichada

Convenio: El PDA informa que el 21 de julio se enviaron los documentos de la Gobernación a Corporinoquia, así mismo los estudios previos, sin embargo, aún quedan pendientes por formalizar tres documentos por parte de la Corporación que corresponden a el pago de seguridad social, inhabilidades y carta de intención. Por parte del Ing. Néstor de Corporinoquia se compromete en tratar de agilizar el tema con la oficina jurídica de la Corporación.

Matriz de inversiones: El Ing. Néstor de Corporinoquia informa que la matriz ya se encuentra diligenciada, se le solicita se envíe tanto al PDA como al Ministerio la matriz en su última versión para revisión, de igual forma con esta información se estructurará el acta de concertación para las respectivas firmas.

### **Casanare**

Convenio: Se debe suscribir uno nuevo, el PDA informa que por razones de falta de personal no se ha avanzado en la articulación con Corporinoquia, se solicita por parte del Ministerio revisar los requisitos y lista de chequeo de la Gobernación para la suscripción del convenio.

Matriz de inversiones: Se requiere inicialmente definir los proyectos del PDA y luego iniciar la concertación con la Corporación.

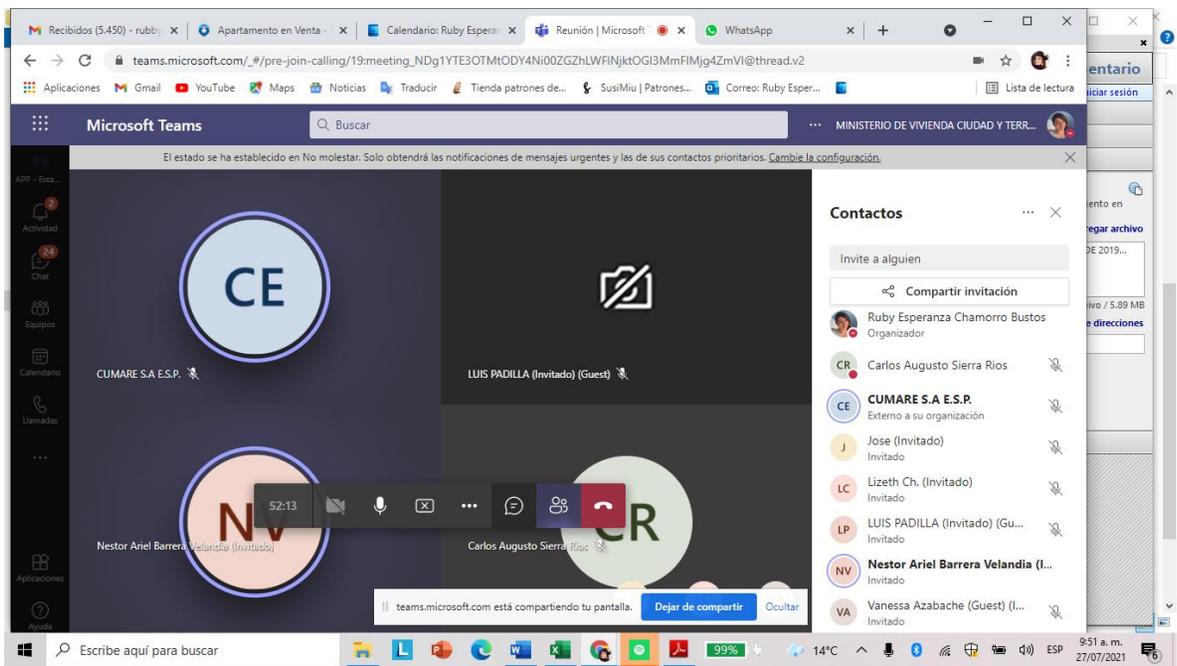
### **Arauca**

Convenio: Teniendo en cuenta que el PDA emitió un concepto jurídico en el cual se expone que el convenio sigue vigente y que no tiene fecha de caducidad el Ing. Néstor Barrera realizara el tramite ante la oficina jurídica con el objeto de definir la posición de la Corporación en cuanto a que no se requiere suscribir uno nuevo, en este sentido no se necesitara suscribir un convenio nuevo.

Matriz de inversiones: El Ing. Néstor de Corporinoquia informa que la matriz ya se encuentra diligenciada, se le solicita se envíe tanto al PDA como al Ministerio la matriz en su última versión para revisión, de igual forma con esta información se estructurará el acta de concertación para las respectivas firmas.

## **2. Compromisos**

<b>Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha limite de cumplimiento</b>
Enviar la matriz en su versión final al PDA y al Ministerio para revisión de Vichada y Arauca	Ing. Néstor Barrera	28 de julio de 2021
Enviar el acta de concertación debidamente diligenciada con la información validada por todas las partes	PDA Vichada PDA Arauca	2 de julio de 2021
Programar reunión para articulación con Corporinoquia	PDA Casanare	3 de julio de 2021



Elaboró: Ruby Chamorro Bustos  
Fecha: julio de 2021